

# 1 el desorden global

**Centroamérica**

## **La transformación feminista como revolución social. Una mirada desde los feminismos de los pueblos**

*Francesca Gargallo Celentani*

El 3 de marzo de 2016 dos sicarios asesinaron a Berta Cáceres Flores en Honduras. Feminista lenca, dirigente del Concejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), Berta era internacionalmente conocida como ambientalista por haber parado la construcción de una represa en el río Gualcarque, sagrado para su pueblo porque en él viven sus “niñas”, los espíritus femeninos que lo conforman. Confrontó a la mayor constructora del mundo, la china Sinohydro, y una constructora de capitalistas locales, DESA, a través de una sostenida acción pacífica popular, encabezada por mujeres que se desplazaban con ella, bendiciendo la tierra, describiendo los peligros de la economía capitalista y de la violencia patriarcal, y manteniendo vivas las tradiciones del pueblo lenca. Por ello fue galardonada en 2015 con el premio Goldman.

El asesinato de Berta responde a muchas agresiones, las propias de una especie de “Plan Cóndor”<sup>1/</sup> renovado, las de los feminicidios asociados a la acción político-social de las mujeres (en particular, de las defensoras de los derechos humanos y ambientalistas) y las del sicariato contemporáneo que asocia

---

<sup>1/</sup> Con el nombre de Plan u Operación Cóndor se conoce a la coordinación de acciones de apoyo mutuo que a partir de 1975 se brindaron las cúpulas de los regímenes dictatoriales de Chile, Bolivia, Uruguay, Paraguay y los líderes de los servicios de inteligencia militar de Argentina, gobernada en ese entonces por Isabel Martínez de Perón. Conjuntó “vuelos de la muerte”, copiosos de la contrainsurgencia francesa contra las y los independentistas argelinos, secuestros de activistas y simpatizantes, adopciones fraudulentas de las hijas e hijos de las personas desaparecidas, con el fin de borrar la huella de las acciones revolucionarias y su represión. En diversos grados, sobre todo pasando información sobre la localización de los refugiados políticos, colaboraron con el Plan Cóndor los gobiernos de Perú, Colombia y Venezuela (Martorell, 1999).

“Desde el siglo XVI, en efecto, una forma de someter las naciones indígenas ha sido otorgar un poder de género acrecentado a los hombres, convirtiéndolos en los portavoces de todo su pueblo, al entablar negociaciones únicamente con ellos, descartando a las mujeres como agentes políticos e intérpretes de la voluntad comunitaria.”

---

la violencia delincuencial con los encargos de grupos políticos o empresariales.

La notoriedad de una activista como Berta Cáceres en condiciones distintas a las actuales la habría protegido; no obstante, desde hace unos veinte años la visibilidad de las mujeres activistas de los pueblos indígenas en América ha renovado su persecución, incrementando formas de crueldad y de violencia específicas que cruzan represión de clase, racismo y violencia de género. A diferencia de ese Plan Cóndor que las derechas implementaron en América del Sur durante las décadas de 1970 y 1980, focalizado en la represión de connotadas/os activistas políticas y sociales, la andanada contemporánea de los gobiernos de derechas en América Central y México inició en 1993 con los feminicidios repetidos en Ciudad Juárez y su posterior difusión por toda el área mesoamericana. Esta reconversión brutal ejerce el desconcierto programado a través de una

violencia tan generalizada como aparentemente dirigida hacia cualquiera. Narcotráfico, maras, bandas de feminicidas, traficantes de personas, asaltantes de transporte público y domicilios particulares son publicitados constantemente por los medios de información masiva para distraer la atención sobre las condiciones económicas y la pérdida de derechos laborales, a la salud y a la educación de la población. Igualmente sirve para culpabilizar a las víctimas de la violencia que sufren, con el fin de que los gobiernos tengan las manos libres para otorgar permisos de saqueo a las empresas transnacionales de extracción, sin ser responsabilizados de crímenes asociados a la represión en caso de resistencia.

## **Ser mujer y dirigente es imperdonable**

Asesinar a una dirigente indígena que se declara abiertamente feminista tiene el propósito adicional de reconducir a las mujeres que se arrogan la salvaguarda del territorio —y que en ese trabajo político se encuentran y se ponen de acuerdo sea para pactar con los dirigentes masculinos de su pueblo sea para tomar decisiones que las conciernen en la comunidad— a una renovada sumisión ante el poder externo (otrora el de la Colonia, hoy del Estado portador de una colonialidad/2 capitalista). Desde el siglo XVI, en efecto, una forma de

---

2/ Colonialidad o herencia colonial del poder es una relación presente que remite a una clasificación mundial de la población con base en una división étnica de la misma. Opera en dimensiones materiales y subje-

someter las naciones indígenas ha sido otorgar un poder de género acrecentado a los hombres, convirtiéndolos en los portavoces de todo su pueblo, al entablar negociaciones únicamente con ellos, descartando a las mujeres como agentes políticos e intérpretes de la voluntad comunitaria.

Los hombres y las mujeres de los más de 607 pueblos vivos en América, de este modo, han sido colonizados también por el sistema de géneros occidental, binario y excluyente, que ha sustituido diversas maneras de relacionarse no solo entre mujeres y hombres sino también con portadores de géneros desconocidos a la cultura europea de origen católico, como los muxes zapotecos, los we'wha zuñi, los tercer sexos kuna y los diversos curanderos y guías espirituales con órganos sexuales masculinos que vestían como mujeres y tenían intercambios sexuales con ambos sexos entre los yokut, papago, cheyene, winnabago, omaha, ojibwa, cocopa, apache, mohave, hopo, navajo, yuman, crow, miami, yorok y piegan (Gómez Suárez, 2010).

## **El nuevo carácter de la guerra feminicida y ecocida**

Según la antropóloga Rita Laura Segato, las nuevas formas de la guerra contra los pueblos al interior de un Estado, así como a nivel internacional, están caracterizadas por la informalidad y se despliegan en un espacio intersticial, que ella define como paraestatal. Están controladas por corporaciones armadas en franca expansión, de corte delincuencia, privado o estatal. Tienen una finalidad asesina indefinible, tan ecocida como genocida y feminicida, y tienden a convertirse en una forma de existencia, ya que “la potencia imperial ve en la proliferación de las guerras su última forma de dominio. Para esta fase apocalíptica, los Estados Unidos vienen preparándose desde hace por lo menos dos décadas, con inversiones desproporcionadas en la investigación científico-tecnológica y en la industria bélica. La guerra es su último naipe frente a la pérdida progresiva de dominio” (Segato, 2014).

En las guerras informales, las mujeres se han convertido en un objetivo estratégico, las persecuciones y violaciones aumentan de sadismo (Odio, 2001: p. 101) y su cuerpo, *qua* territorio, es destruido con exceso de crueldad. “La rapiña que se desata sobre lo femenino se manifiesta tanto en formas de destrucción corporal sin precedentes como en las formas de trata y comercialización de lo que estos cuerpos puedan ofrecer, hasta el último límite. A pesar de todas las victorias en el campo del Estado y de la multiplicación de leyes y políticas públicas de protección para las mujeres, su vulnerabilidad frente a la violencia ha aumentado, especialmente la ocupación depredadora de los cuerpos femeninos o feminizados en el contexto de las nuevas guerras” (Segato, 2014).

---

tivas, derivando en una estética de relaciones cotidianas desiguales. Según Aníbal Quijano descansa en “la idea de raza, una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo. Dicho eje tiene, pues, origen y carácter colonial, pero ha probado ser más duradero y estable que el colonialismo en cuya matriz fue establecido” (Quijano, 2000: p. 246).

La reciente condena por parte de la presidenta del Tribunal de Mayor Riesgo de Guatemala, Jazmín Barrios, el 27 de febrero de 2016, del teniente coronel Esteelmer Francisco Reyes Girón y del excomisionado militar Heriberto Valdez Asig que secuestraron, violaron y esclavizaron a quince mujeres mayas queqchí durante la guerra civil que asoló ese país centroamericano, revela los delitos contra los deberes de humanidad implícitos en la violación sexual y los tratos humillantes y servidumbre doméstica. Asimismo habla de la fuerza que adquieren las mujeres cuando se unen entre sí para reclamar justicia y las formas de sororidad y confianza mutua que han logrado las maya queqchí de Sepur Zarco (departamentos de Alta Verapaz e Izabal, en Guatemala).

## **La justicia estatal fue solo un logro más respecto a todo lo que han ganado al sostener sus agrupaciones de mujeres**

Referirse hoy a la resistencia indígena en América implica necesariamente hablar de las formas que han adquirido entre los pueblos las organizaciones de mujeres, sus idearios de buena vida, las respuestas que urden juntas contra la violencia de los agentes del Estado y contra la violencia de los hombres de su comunidad. Se trata de mujeres organizadas de diversas maneras, que cruzan las mismas fronteras al ingresar a las universidades y enfrentarse en marchas, mítines, plantones y tribunales con las empresas y los Estados que intervienen sus territorios y agreden a los miembros de su comunidad. Traduzco el conjunto de estas formas de búsqueda de una buena vida de las mujeres al interior de su pueblo y según sus necesidades y cosmovisiones con el ambiguo apelativo de “feminismos indígenas”, porque no dispongo del tiempo y la capacidad de citar en su propia lengua cada una de estas acciones femeninas para liberarse de la carga colonial del sistema de género dual que las define como sometidas y secundarias, cuando no incapaces de liberación.

Las mujeres de los pueblos originarios de América, como muchas mujeres de culturas no occidentales, pero interpretadas desde parámetros despectivos en Occidente, han sufrido no solo las agresiones del sistema capitalista y explotador contemporáneo, sino también el desprecio por sus formas organizativas por parte de las feministas euro-estadounidenses que no comprenden la construcción de liberaciones colectivas, debido a los límites políticos que les ha impuesto el individualismo liberal (o “ilustrado”, como prefieren definirlo las feministas españolas Celia Amorós y Amelia Valcárcel, quienes en 2001, fueron abucheadas en Guatemala al grito de “¡Neocolonialistas!”).

Las zapotecas, xinkas, mayas, aymaras, quechuas o shuar emplazan sus cuerpos ante la maquinaria pesada que busca ingresar en sus territorios para violarlos. Esta violación no es una metáfora, el cuerpo-territorio es una categoría del feminismo comunitario que identifica el aire, el agua, la tierra, las

fuerzas espirituales, la fauna, la flora y las personas que conforman el territorio con el propio cuerpo de cada mujer, por lo tanto, la violación de una mujer equivale a una violación del territorio y la violación del territorio a la violación de una mujer. Permitir una violación del territorio afecta al pueblo entero, lo humilla. Cuando se levantaron en 2011 contra los “talamontes” (cortadores clandestinos de bosques) que asolaban su comunidad, las mujeres purépechas de Cherán, en el Estado mexicano de Michoacán, sostenían que su rebelión les había devuelto la “dignidad”.

Las mujeres de los pueblos originarios americanos provienen de culturas muy diversas, algunas de tradición matrifocal, otras fuertemente patriarcales, otras más de tradición nómada. No puede identificarse ninguno de los pueblos indígenas con una idea homogénea de ellos, ni siquiera todos respondieron de la misma manera a la larga historia de resistencia colonial en la Modernidad.

Los feminismos indígenas replican diversas relaciones de género, algunas infinitamente más igualitarias que otras. No obstante, la responsabilidad comunitaria que asumen las mujeres las lleva a una identificación muy combativa con el territorio y la responsabilidad de dibujar la autodeterminación que colectivamente quieren. Puede decirse que se defienden de la recolonización de sus territorios a la par que realizan una reforma de las normas de convivencia entre mujeres y hombres. Además entre ellas la asamblea es la manera común de reunión para la toma de decisiones. Se asemejan de algún modo a las combatientes kurdas que enfrentan desde su particular interpretación del Islam y de sus derechos a revolucionar las relaciones sociales y entre mujeres y hombres a los fanáticos islamistas de Daesh, financiados por Arabia Saudita.

Según Lorena Cabnal, de la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán — AMISMAXAJ —, integrante del Sector de Mujeres Mesoamericanas en Resistencia, de Asambleas del Feminismo Comunitario y de Marcha Mundial de Mujeres, las feministas comunitarias son aquellas que se asumen descendientes de uno o varios pueblos originarios (ella misma se reconoce xinka y maya), feministas y defensoras de derechos humanos y ambientales. Su idea feminista del Buen Vivir<sup>3</sup> remite a “un paradigma construido desde el pensamiento cosmogónico de los pueblos originarios” por el cual “ha sido necesario, leer, mirar, preguntar, compartir, sentir y reflexionar”. El Buen Vivir, en efecto, es para esta feminista comunitaria “un aporte a la humanidad para el

---

<sup>3</sup>/ Buen Vivir es un concepto ético-social que tiene traducciones diversas, manteniendo un sentido muy parecido de buena vida, de vida de trabajo y respeto, de gozo, fiesta y responsabilidad compartida en diversos pueblos del sur, del norte y del centro de Abya Yala, el nombre kuna que los pueblos indígenas usan por consenso al referirse a América desde el primer Encuentro Continental de la Niñez y Juventud Indígena, que se realizó en 2008 en Guatemala. Según el teórico zapoteco de la comunalidad Jaime Martínez Luna, el Buen Vivir es resultado de una interacción armoniosa e inseparable del Tequio, o trabajo comunitario que al ser realizado construye la comunidad: “Todo el quehacer comunitario tiene relación con el trabajo, por ello mismo la reproducción o mantenimiento físico es un trabajo específico, este se denomina tequio” (Martínez Luna, 2002).

“Los feminismos indígenas replican diversas relaciones de género, algunas más igualitarias que otras.”

---

establecimiento de un nuevo orden simbólico para la vida, a través de la generación de varios procesos, entre ellos la creación de los Estados Plurinacionales, que permitan una vida esperanzadora en medio de la actual crisis planetaria, como camino profundo para la transformación de la situación crítica de mundo en que vivimos hoy” (Cabnal, 2012).

Para Cabnal no es posible solucionar los conflictos de la comunidad sin los hombres, ni es factible cercenar la mitad de la potencialidad social comunitaria al someter a las mujeres a la voluntad de los mismos (Cabnal, 2012). De tal modo, la participación de las mujeres en las tareas de defensa y construcción de la comunidad, debe arrastrar una revolución de las costumbres para la superación del “entronque de patriarcados”, es decir, de las formas de opresión de las mujeres que proviene de la suma y cruce de prácticas de discriminación ancestrales y coloniales.

La solidaridad y compañerismo que sienten entre ellas mujeres feministas de pueblos y corrientes distintas es un rasgo muy peculiar de los feminismos indígenas. A los dos días de haber sido asesinada Berta Cáceres en Honduras, Lorena Cabnal llegó al país, considerado el más violento del mundo después del golpe de 2009, para “acorporar” a las feministas hondureñas, indígenas y no. “Acorporar” implica acercar el cuerpo, contener con la presencia corporal, hacer frente con el cuerpo y, como en este caso, formar con las cercanas un solo cuerpo. Las mujeres de los pueblos indígenas saben que sin el cuerpo es imposible un cambio. Sus cuerpos son el instrumento de vida y, también, la marca tanto de su personalidad como de las agresiones racistas que reciben. Con respecto a la inquina judicial contra la comandante de la Policía Comunitaria de Olinalá, en México, Néstora Salgado, presa desde hace meses con cargos que han sido descartados, el coordinador del Colectivo contra la Tortura y la Impunidad, Raymundo Díaz Taboada, ha afirmado que su encarcelamiento es una forma de castigo y de ensañamiento por ser una mujer indígena que ha logrado cohesión a su comunidad y enfrentar a gente con poder económico y político.

Ahora bien, ser una mujer de un pueblo originario, aún una mujer con capacidad organizativa, no deriva necesariamente en una posición feminista. Por otro lado, entre las mujeres que se organizan para su buena vida, hay posiciones e ideas acerca de los que son los roles de género y las formas y posibilidades de diluirlos, cuando no de desaparecerlos, muy contrastantes.

Cuando en 2010 fui a Intibucá para entrevistarme con Berta Cáceres, ella me reveló la importancia del diálogo entre mujeres y la radicalidad implícita en toda demanda de emancipación. A propósito de su labor como feminista al interior del COPINH aseveró: “Ha sido difícil ir construyendo pensamientos y sobre todo una práctica de vida cotidiana y de vida organizativa alrededor del pensamiento feminista desde una organización indígena del pueblo lenca. Todo el

patriarcado y machismo que cruza la sociedad a nivel familiar y organizativo ha penetrado tanto en cada una que se cree que es normal. Y desconstruir esto es realmente un desafío. Creo que cuando este pensamiento de emancipación total de las mujeres choca contra toda la dominación, no solo capitalista y patriarcal, sino que también racista, produce algo así como un tsunami o como un terremoto. Liberarnos como mujeres es más complejo cuando lo queremos hacer en organizaciones mixtas, pero también allí está la urgencia del desafío, en trabajar en una organización mixta y lidiar con todo lo que se creen los hombres todos los días. Creo que cuando entendemos que no solo nos enfrentamos al capitalismo, al racismo, sino que también hay que desmontar el patriarcado, es cuando realmente vemos que estamos en el camino hacia la dignidad humana”<sup>4</sup>.

Poco antes había estado con la joven socióloga quiché Gladys TzulTzul, con quien empezamos a complejizar el entendimiento del racismo, hablando de las relaciones de poder. Para ella era fundamental entender qué lugar asignan a las mujeres las comunidades patriarcales ancestrales que tienen un doble frente donde justificar su necesidad de cohesión: el interior de la propia comunidad, para la manutención y funcionamiento de los bienes que están en propiedad colectiva, y el externo, para defenderlos de una expropiación por el Estado republicano que está siempre al acecho. Hablamos del control de los cuerpos y de las libertades que el feminismo urbano es incapaz siquiera de concebir cuando al hablar de placer, fuerza, determinación y lucha política es una mujer maya. Igualmente convenimos que hay acompañamientos que sostienen los procesos de liberación de las mujeres de las estructuras de violencia, sean cuales esas sean.

La politóloga francesa Amandine Fulchiron, quien vivió en Guatemala de 1998 a 2014, creó con feministas mestizas y de diversos pueblos maya Actoras de Cambio, un colectivo que decidió romper el silencio contra los abusos sexuales sufridos durante la guerra. Amandine creía que los procesos de reconstrucción de memoria pueden suplir a la propia justicia porque no solo remueven los estigmas sobre las víctimas, sino que develan las causas y los mecanismos misóginos de la guerra. Así trabajó durante tres años en la construcción de lugares de encuentro donde las mujeres se sentían seguras para hablar y sanarse. Después de ese tiempo, las mujeres se sintieron fuertes y acompañadas de un colectivo que respaldaba sus acciones y su palabra. Decidieron entonces que sus historias se hicieran públicas, que el país supiera lo que pasó, porque no querían que esto se repitiera. (Fulchiron *et al*, 2009). Los resultados de estas dinámicas de intercambio se vieron no solo entre las 75 mujeres cakchiquel, mam, chuj y queqchí directamente involucradas, sino que sostuvieron las denuncias de las mujeres ixiles contra el dictador Ríos Mont

---

<sup>4</sup>/ Entrevista realizada el 17 de septiembre de 2010.

en 2014 y, más recientemente, las denuncias de las mujeres quechí de Sepur Zarco que resultaron en la condena de sus secuestradores y violadores.

Estos trabajos de acompañamiento serán muy necesarios para sanar las heridas entre las naciones europeas y las poblaciones que huyen de países devastados por guerras en gran medida permitidas, si no es que fomentadas, por Europa, y que viven en degradantes situaciones de refugio. Los diálogos feministas iniciados por las mujeres indígenas que sobrevivieron el genocidio de Guatemala podrán servir de modelo para intercambios que pueden no solo sanar las vidas de las mujeres iraquíes, sirias y libias violadas en la guerra y en las rutas de migración por los más dispares agentes de violencias armadas, sino construir la paz sobre bases de verdad y justicia.

Vale la pena detenerse en subrayar la importancia de la construcción de organizaciones de mujeres para resolver las situaciones específicas que las mujeres enfrentan y para su buena vida. Sus deseos de verdad y justicia pasan por el cuerpo y la colectividad y no solo por la legalidad jurídica. De tal forma permiten vivir una experiencia de organización que es fundamental para acceder a otro tipo de reivindicaciones y negociaciones con el Estado.

## **Diversidad de feminismos comunitarios y feministas de los pueblos originarios**

En diciembre de 1993, la Ley Revolucionaria de Mujeres fue el mayor acierto del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En el momento mismo en que decidieron salir a la luz pública, los y las zapatistas decidieron enfrentar problemáticas tan profundas como la violencia contra las mujeres, su dominación en los “ámbitos familiares” y la perspectiva comunitaria para replantearse las normas de convivencia. Desgraciadamente muchas voces femeninas en ese momento fueron capitalizadas por una dirigencia marcadamente masculina.

Una década más tarde, los comunitarismos bolivianos sostuvieron un amplio movimiento por el Buen Vivir del que el feminismo comunitario fue un intérprete original y un portavoz para todos los feminismos indígenas del continente. Las feministas aymaras y quechuas del altiplano conformaron redes que sostuvieron las más diversas trincheras y procesos de autonomía de las mujeres de los pueblos originarios. La construcción de su comunitarismo feminista pasó por el diálogo y el trastocamiento de las cotidianidades de las mujeres, cercenando el vínculo entre poder político y patriarcado.

Ahora bien, es muy difícil trazar una línea divisoria entre una activista de los derechos humanos, una ambientalista y una feminista en los colectivos de mujeres de Abya Yala. Una parte muy importante de la reflexión de las feministas de los pueblos originarios tiende a la elaboración de estrategias para la mejora de las condiciones de vida de las mujeres. Identifican las estructuras de poder para contrarrestarlas y planean cómo detener a las autoridades que



expresan ideas misóginas y ocultan su indiferencia hacia la violencia contra las mujeres, dejando impunes los delitos que se cometen contra ellas.

Tampoco es posible trazar una separación entre una feminista y una activista indígena por los derechos comunitarios. El feminismo indígena que elabora estrategias comunitarias para la socialización del trabajo de reproducción de la vida de las mujeres no podría existir si la comunidad desapareciera y se impusiera un sistema individualista de sobrevivencia monetaria asalariada y una familia nuclear.

Muchas mujeres indígenas analizan desde su condición femenina la historicidad del racismo, la explotación laboral, la marginación y la exposición a la violencia que sufren, sin atreverse a confrontar el universo simbólico de sus pueblos. Porque han lidiado a lo largo de sus vidas con hechos traumáticos y violencias constantes, casas atacadas, hijos y nietos detenidos ilegalmente, mujeres violadas por grupos de soldados y paramilitares, agresiones de autoridades tradicionales masculinas a mujeres que asumen cargos políticos de elección ciudadana, amenazas de talamontes contra las ecologistas comunitarias, invasiones de tierras, linchamientos de lesbianas, discriminaciones en las escuelas, los hospitales y las cárceles, y otros, a las feministas indígenas que son activistas de los derechos humanos de las mujeres muchas veces no les queda el tiempo de una reflexión acerca de lo estructural que es la desigualdad entre mujeres y hombres en su cultura.

Sin embargo, existen feministas de diversos pueblos que han generado reflexiones importantes sobre el lugar desde donde se piensa la superioridad masculina y cómo sirve para excluirlas del poder político y económico, devolviéndolas a varios “adentro” donde desempeñar lo que se les asigna como función social: el adentro de la casa, como trabajadora doméstica y sostenedora de las redes afectivas de parentesco, y el adentro de la comunidad, donde se les asigna el papel de defensoras de la cultura y, por lo tanto, se les niega el trato con el mundo exterior.

Algunos colectivos han revisado cómo la preferencia por los hombres ha terminado por propiciar la falta de confianza entre mujeres, en particular cuando se trata de la transmisión de conocimientos y funciones entre generaciones: la madre amada pero desposeída, la madre que ejecuta la voluntad de los hombres de la familia y castiga los anhelos de las hijas, la madre controladora de la sexualidad y el trabajo de la familia privilegiando la libertad de sus hijos y castigando la movilidad de las hijas y las nueras, son imágenes recurrentes en las narraciones de muchas jóvenes y evidencian la falta de autodeterminación en las relaciones entre ellas.

En Cherán las primeras manifestaciones de feminismo nacieron de la reunión de mujeres que se sentían agobiadas por la presión social sobre el matrimonio y la maternidad obligatoria. En las comunidades zapatistas todas las tareas sociales son llevadas a cabo por un 50% de mujeres y un 50% de hombres. Las mayas urbanas de Ciudad de Guatemala discuten acerca del aborto

“... se esfuerzan en lograr una revolución de las costumbres al mismo tiempo que enfrentan condiciones mortales.”

---

y la pecaminosidad y el castigo divino que formas diversas de cristianismo impuesto (el catolicismo colonial y las nuevas iglesias neoevangélicas) les han transmitido, a la vez que luchan abiertamente contra el racismo. En general en muchas comunidades indígenas tradicionales, los dirigentes masculinos hacen pesar sobre las mujeres organizadas varias acusaciones, sobre todo que dividen a la sociedad, que rompen con las tradiciones. Sin

embargo, las autoridades tradicionales quichuas del Ecuador, por instancia de las mujeres organizadas, castigan desde hace años a los hombres que ejercen violencia de género en la casa. El diálogo de las mujeres entre sí y la presentación de sus posiciones en la Asamblea comunitaria está ocasionando la escucha de los hombres y acciones colectivas. La tradición de culpar a la víctima de violación y de obligarla a casarse con su violador para “reparar” la afrenta, por ejemplo, está siendo confrontada de manera contundente por mujeres de varios pueblos nahuas, maya, ñuusavi y me’pha. En las regiones que confrontan graves procesos de militarización, las mujeres indígenas luchan también contra los matrimonios arreglados o la venta de jóvenes a los soldados.

Finalmente, hay feministas indígenas que han dedicado su reflexión a la afectividad, preguntándose cuánto de una construcción de género que privilegia la dureza y la fortaleza masculinas termina por imposibilitar el afecto, la comprensión y el goce de una verdadera complementariedad entre hombres y mujeres en la vida íntima y social (Chirix, 2003).

## **Feminismos indígenas antirracistas y contra el despojo**

Para resumir, los feminismos indígenas en América Latina revelan una enorme diversidad, aunque las mujeres enfrentan situaciones de violencia exterior muy parecida. Si bien Berta Cáceres fue la 109. ambientalista asesinada en Honduras en los últimos 5 años, su feminicidio revela la mayor facilidad con que los gobiernos tienden a justificar con mentiras desestabilizadoras las causas de muerte de una activista social. Por ejemplo, el gobierno hondureño intentó primero decir que su muerte fue provocada por “rencillas” internas entre los miembros del mismo COPINH, que ella cofundó en 1993, y luego de que se debió a un intento de robo.

Asimismo, la resistencia al racismo y a los intentos de despojo territorial, las llevan a sostener con firmeza que no anhelan el desarrollo entendido como acceso al consumo. Por lo tanto, se esfuerzan en lograr una revolución de las costumbres al mismo tiempo que enfrentan condiciones mortales. Como las combatientes del pueblo kurdo, hacen posible la resistencia a agresiones de orden patriarcal, militar y colonialista. A la vez que se reúnen, hablan, se organizan

para que la violencia masculina se acabe, cambiando el curso de la historia. Las kurdas sostienen que luchan por una Siria democrática, pues su finalidad no es quedarse en las trincheras en armas, sino cambiar sus relaciones con los hombres y con un sistema capitalista que les impone una vez tras otra tener que pelear por el derecho a la tierra o para defenderse de diversas agresiones. Así las feministas de los pueblos indígenas aseguran que cualquier proceso de descolonización es imposible sin una despatriarcalización de las relaciones interpersonales.

**Francesca Gallardo Celentani** es feminista y escritora. Maestra y doctora en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México.

## Bibliografía citada

- Cabnal, L. (2010) “Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”. En VV AA, *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid, Acsur Las Segovias.
- (2012) “Documento en Construcción para aportar a las reflexiones continentales desde el feminismo comunitario, al paradigma ancestral originario del “SumakKawsay” – Buen Vivir”. Disponible en: <https://amismaxaj.files.wordpress.com/2012/09/buen-vivir-desde-el-feminismo-comunitario.pdf>.
- Chirix, E. (2003). *Alas y raíces. Afectividad de las mujeres maya*. Guatemala: Grupo de Mujeres Maya Kaqla.
- Fulchiron, A., Paz, O. A. y López, Á. (coord.) (2009). *Tejidos que lleva el alma: Memoria de mujeres mayas sobrevivientes de violencia sexual en Guatemala*. Guatemala: ECAP-UNAMG y F&G Editores.
- Gómez Suárez, Á. (2010) “Etnicidad y tercer género”. En E. Rey Tristán, E. y P. Calvo González (eds.) *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas Gumersindo Busto; Consejo Español de Estudios Iberoamericanos, pp. 2385-2399.
- Martínez Luna, J. (2002) *Comunalidad y autonomía*. Guelatao: Fundación Comunalidad.
- Martorell, F. (1999) *Operación Cóndor, el vuelo de la muerte: la coordinación represiva en el Cono Sur*. Santiago de Chile: Lom editores.
- Odio Benito, E. (2001) “De la violación y otras graves agresiones a la integridad sexual como crímenes sancionados por el derecho internacional humanitario (crímenes de guerra)”. *Órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México* (Codhem), mayo/junio, p. 98-112.
- Quijano, A. (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En Edgardo Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>.
- Segato, R. L. (2014) “Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres”. *Sociedade e Estado*, 29(2), p. 341-371. Consultado el 11 de marzo 2016, en [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0102-69922014000200003&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-69922014000200003&lng=en&tlng=es).